

Consideran que reuniones virtuales fueron por pandemia

Evalúa Congreso sesiones remotas

Deben de revisarse
los lineamientos
de formato remoto,
señala Döring

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México deberá analizar los lineamientos para la realización de sus actividades de forma remota.

Así lo informó el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Federico Döring, luego de que se aprobara que la presentación del Plan de Política Criminal y Programa de Persecución Penal de la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, sería a través de una comparecencia virtual.

"Habría que revisar los lineamientos, nosotros ahorita ya vamos de salida, pero, ciertamente, es un tema que tendríamos que revisar ahora que la Jucopo la encabece Morena, a partir de septiembre", consideró el panista.

Ayer, la bancada panista reclamó el proceso aprobado en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para que Godoy comparezca, donde también se puntualizó que la elección de este formato privará a víctimas y a capitalinos de manifestarse presencialmente para exigir justicia a la Fiscalía.

"El hacer la comparecencia virtual es arrebatarle a las víctimas y sus familias la oportunidad de ser parte

de ese ejercicio democrático y ser parte de una expresión pacífica, respetuosa y civilizada de inconformidad con una Fiscalía que no ha sabido velar por sus derechos", comentó Döring.

Esto puso sobre la mesa la necesidad de modificar la forma de trabajo remoto.

Döring señaló que el teletrabajo ha traído beneficios en materia de ahorro para el Congreso.

Sin embargo, dos sesiones permanentes han sido suspendidas por la falta de orden del día debido a que no se alcanzó el quórum necesario para su aprobación en la sesión de conferencia.

Esto provocó la crítica de diputados, tanto de Oposición como del grupo oficial, quienes reclamaron la irresponsabilidad de los diputados para asistir e iniciar sesiones. Esta condición intensificó el reclamo sobre la pertinencia de las sesiones en línea.

"Los lineamientos se generaron durante la pandemia, si ustedes revisan la dinámica del Congreso, casi todas las reuniones son en la modalidad de Zoom, eso tiene muchas ventajas, ahorro administrativo y de gasto para el Congreso y facilita la concreción del quórum", explicó.

De esta manera, Döring planteó la permanencia de reuniones virtuales para comisiones, pero el modo presencial para las mesas de trabajo con funcionarios.

En tanto, la legisladora Ana Villagrán, también del Partido Acción Nacional, señaló que debe de abandonarse el trabajo virtual, pues fue una medida adoptada durante la emergencia sanitaria y, actualmente, esa condición quedó superada.



Federico Döring, diputado del PAN

El hacer la comparecencia virtual es arrebatarle a las víctimas y sus familias la oportunidad de ser parte de ese ejercicio democrático y ser parte de una expresión pacífica”.

